

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A LOS SOCIOS PARTICIPADORES DE FORESCAN CIA. LTDA. AÑO 2015

1. Se ha procedido a auditar los Estados Financieros adjunto de la empresa **FORESCAN CIA. LTDA.**, al **31 de diciembre del 2015**, con los correspondientes Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio de los Socios y de Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha.
2. Dichos Estados Financieros son de responsabilidad de la administración de la compañía, ya que es la responsable de la preparación y presentación de los Estados Financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF pymes), por lo que tiene que diseñar, implementar y mantener el control interno y que esté libres de errores y fraudes de importancia relativa. De igual manera la empresa es la encargada de aplicar políticas contables apropiadas, así como la de efectuar estimaciones contables razonables.
3. La responsabilidad de esta auditoría, consiste en expresar una opinión sobre dichos Estados Financieros, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financieras. Las normas requieren el cumplimiento de requisitos éticos y seguridad razonable de que los Estados Financieros estén libres de exposiciones erróneas.
4. Una auditoría incluye el examen, basado en pruebas selectivas, por lo que los documentos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, por lo que se considera al control interno muy importante para la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros de la compañía. de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la administración, así como la evaluación de la presentación general de los Estados Financieros en su conjunto. Esta auditoría proporciona una base para tener una opinión razonable.

5. La opinión razonable así formada, se presenta razonablemente en todos los aspectos importantes de la Situación Financiera de la empresa **FORESCAN CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre del 2015, del Resultado de sus Operaciones, de los Cambios en el Patrimonio de los Socios y los Flujos de Efectivo por el año terminado al 2015 de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF pymes) y prácticas contables establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.
6. Sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias correspondientes al año terminado al 31 de diciembre del 2015 de la empresa **FORESCAN CIA. LTDA.**, se observa que ha cumplido con la obligación de retener, declarar y pagar, los impuestos de obligación mensual, esto es el Impuesto al Valor Agregado y las Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta, así como la de emitir certificados de retención, además la verificación de las declaraciones mensuales y la verificación de la exactitud de las Retenciones en la Fuente, que serán hechas por los fedatarios del Servicio de Rentas Internas.
7. De acuerdo a la información disponible a la fecha de la presentación de los Estados Financieros por el período terminado al 31 de diciembre del 2015, se debe indicar que de lo observado no han ocurrido hechos relevantes que tengamos que comentar.
8. En la opinión de esta auditoría, el Estado de Situación Financiera, los Resultados de sus Operaciones, los Cambios en su Patrimonio y sus Flujos de Efectivos, presentan razonablemente la Situación Financiera de **FORESCAN CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre de 2015.


ECON. JOSÉ BERMEO PACHECO

Guayaquil, Abril 8 del 2016

REG. No. SCD-RNAE-706

GUAYAQUIL-ECUADOR